



FIRMADO POR

PARTIDO POPULAR
24/01/2026 (según el firmante)



GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR
DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA EXIGIR LA RETIRADA DEL MODELO DE FINANCIACION AUTONOMICA IMPULSADO POR EL GOBIERNO DEL PSOE POR PERJUDICAR GRAVEMENTE A LOS CARTAGENEROS Y ROMPER LA IGUALDAD ENTRE ESPAÑOLES.

El sistema de financiación autonómica debe garantizar la igualdad efectiva de todos los ciudadanos, con independencia del territorio en el que residen.

Nuestra Comunidad Autónoma, y por ende los municipios que la formamos, padecemos desde hace años una infrafinanciación estructural, ampliamente documentada por organismos independientes como la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), que sitúan de manera reiterada a la Región entre las peor financiadas del régimen común en términos de recursos por habitante ajustado.

El pasado 9 de enero de 2026, el Gobierno de España presentó una propuesta de reforma del sistema de financiación autonómica que, lejos de corregir los desequilibrios existentes, profundiza en la desigualdad entre territorios, introduce elementos de arbitrariedad y privilegios para determinados territorios. Además, se ha elaborado al margen de los principios de multilateralidad y lealtad institucional que deben regir este debate.

El Gobierno del PSOE ha optado por negociar bilateralmente con fuerzas independentistas, concediendo ventajas fiscales y financieras a determinados territorios, mientras mantiene a regiones como la nuestra en una situación de asfixia financiera permanente.



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 9813/2026
24/01/2026 11:59



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QVXX 2DP2 NFCK EVC2

MOCION PARA EXIGIR LA RETIRADA DEL MODELO DE FINANCIACION AUTONOMICA_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PARTIDO POPULAR
24/01/2026 (según el firmante)



Esta forma de actuar supone un ataque directo al principio de igualdad entre españoles y a la cohesión territorial del Estado.

Es inadmisibile que se intente impulsar una reforma de la financiación de las comunidades de espaldas a esas mismas comunidades, que, en el caso de la nuestra, seguiríamos por debajo de la media, es decir, continuaríamos infra financiados.

Los ciudadanos de la Región de Murcia no podemos seguir siendo tratados como ciudadanos de segunda, recibiendo menos recursos para sanidad, educación y servicios sociales simplemente por no resultar necesarios para la aritmética parlamentaria del PSOE.

En el Ayuntamiento de Cartagena, como administración más cercana a los vecinos, no podemos permanecer en silencio ante un modelo que nos condena a prestar más servicios con menos recursos, y que aplica el principio de ordinalidad, anulando el de solidaridad y consagrando el privilegio de unos territorios sobre otros.

Por ello, consideramos imprescindible adoptar una posición firme, clara y sin ambigüedades frente a un modelo injusto impulsado por el Gobierno del PSOE, que en contra de todo principio de igualdad, progresividad y equidad fiscal, pretende tributar feudalmente por territorios y no por personas.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Cartagena propone al Pleno para su debate y aprobación, los siguientes acuerdos:



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 9813/2026
24/01/2026 11:59





FIRMADO POR

PARTIDO POPULAR
24/01/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 9813/2026
24/01/2026 11:59

1. Rechazar de manera rotunda el modelo de financiación autonómica presentado por el Gobierno de España y el Partido Socialista el 9 de enero de 2026, por mantener y consolidar la infrafinanciación de nuestra Comunidad Autónoma y quebrar el principio de igualdad entre españoles.
2. Exigir al Gobierno de España la inmediata retirada de dicha propuesta, al considerar que responde a intereses partidistas y a concesiones al separatismo, y no al interés general ni a criterios técnicos objetivos.
3. Instar a la elaboración de un nuevo modelo de financiación autonómica y local, negociado de forma multilateral, como único punto del orden del día, en un Consejo de Política Fiscal y Financiera, que corrija la infrafinanciación estructural que sufre la Región de Murcia, que garantice la suficiencia financiera y que elimine cualquier privilegio territorial.
4. Reclamar, como paso previo, la creación de un Fondo Transitorio de Nivelación, financiado con recursos del Estado que, mientras se aprueba el nuevo modelo, compense la infrafinanciación y permita a la Región de Murcia prestar servicios públicos fundamentales sin penalizaciones estructurales.
5. Exigir que la reforma del modelo autonómico se haga en paralelo a la revisión del sistema de financiación local, administraciones que llevan décadas sin una puesta al día de dicho modelo, mientras sus obligaciones sí han aumentado exponencialmente en ese tiempo, como manera de garantizar la suficiencia financiera a los ayuntamientos.





FIRMADO POR

PARTIDO POPULAR
24/01/2026 (según el firmante)



6. Reafirmar el compromiso de este Ayuntamiento con la igualdad, la solidaridad interterritorial y la defensa de la caja común, preservando especialmente la naturaleza nacional de la Seguridad Social.
7. Dar traslado del presente acuerdo al Presidente del Gobierno de España, al Ministerio de Hacienda, al Congreso de los Diputados, al Senado, a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), al Gobierno de la Región de Murcia y a la Asamblea Regional.

CARTAGENA, 24 ENERO 2026

Firmado por ***5131** IGNACIO
JAUDENES (R: ****7092*) el día
24/01/2026 con un certificado
emitido por AC Representación

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE
CARTAGENA

